

Septiembre 3 de 1920.,

① 5-3

Adan K. Salgado.

Leandro Valle No.24.Int.18.

México, D. F.

Sr. General Don Alvaro Obregón.
Campeche, Campch.

Sr. de mi estimación y respeto:

J. K. I
W. - - - -
013

Por el "Monitor Republicano" que se edita en esta capital, como se ve en su número de esta fecha que usted deberá encontrarse en esa capital el día 5 de los corrientes, día en que se verificarán las elecciones para Presidente de la República y al ser usted el Candidato Popular, estoy seguro que la opinión pública está de parte de usted, me apresuro a enviarle mis respetuosas y sinceras felicitaciones por el triunfo que ya es un hecho.

Ruegole me disculpe si desvío su fina atención con esta mi carta, pero que me sirva de excusa que siempre he sido y seré su simpatizador porque usted es el hombre que necesita nuestra Patria después de verificadas las elecciones.

Salud y prosperidad. Respetuosamente.

A Salgado

S

México,
sep. 24
de 1920

Sr. Adan R. Salgado.
Leandro Valle No. 24. int. 15
C I U D A D . -

Muy señor mio:-

Me enteré de su atenta carta fechada el día 3 de los corrientes y mucho le agradezco la anticipada felicitación que se sirvió enviarme en su citada nota, con motivo de las elecciones para Presidente de la República.

Soy de usted afectísimo atento y seguro --
servidor.-

PAGADOR

Adan R. Salgado.
Leandro Valle No.24.Int.18."

México, D. F.

Sr. General de División
Don Alvaro Obregon.
Campeche, Campch.

Sr.de mi estimación y respeto:

Respetuosamente manifiesto a usted lo -
que sigue:-Con fecha 5 de junio último dije al Sr.Secretario
de Hacienda,General Don Salvador Alvarado lo siguiente:

"Tengo la honra de dirigirme a usted después de haberme enterado en la prensa de ayer, donde se dice que en respetable acuerdo de usted del día anterior indica que los CC. que tengan asuntos que deban ser resueltos por esa Secretaría a su digno cargo, deben formular sus peticiones bien fundamentadas y enviarlas directamente al Departamento respectivo, demostrando su honorabilidad y aptitud.

Como me propongo plantear una solicitud personal, juzgo del caso hacer una historia aunque breve de mi labor como empleado subalterno y es esta.; Desde el año de 1915 hasta 1917 desempeñé cargos dependientes de la Secretaría de Gobernación y de Hacienda respectivamente y en esta última oficina o sea en abril de 1917 hubo necesidad en Mazatlán, Sin. de un Pagador para el 1/er Batallón por encontrarse el Pagador Manuel Aragón - S. desfalcado y en tal virtud el Sr. Jefe de Hacienda de aquella entidad, me propuso a la Superioridad y se me aceptó y desde esa fecha vengo desempeñando el cargo de Pagador de 2/a. clase sin quea estos días haya tenido mejoría, no obstante convencerme que otros de la calle y sin ningunos antecedentes entraban de Pagadores de 1/a. Respecto de mi aptitud, obra en mi poder el certificado extendido por la comisión de eficiencia adquirido en el mes de diciembre del año p.pdo.

Durante mi permanencia en el Estado de Sonora, donde estaba a mi cargo la Pagaduría del 16/o Batallón y donde manejaba un total aproximado de \$30.000.00 treinta mil pesos mensuales, se me mandó en Septiembre de 1918, al puerto de Mazatlán, Sin. a centrar a la Comisión Monetaria la cantidad de \$429.000.00 - cuatrocientos veintinueve mil pesos oro nacional en monedas de oro americano su equivalencia, cuya comisión desempeñé sin novedad no habiéndome acompañado mas que un escribiente que comisionó la Jefatura de Hacienda en Hermosillo, Son.

Hablando de mi actuación política y la que aunque no es del caso referir digo: Siempre he sido simpatizador del Sr. General Don Alvaro Obregón porque he visto en él, un hombre honrado, democrata y patriota y para que mis palabras se robustescan me permito adjuntar una carta que del referido Sr. General recibí en diciembre de 1919 y que le suplico ordene se me devuelva.

Pudiera entrar en otros detalles, pero temo cansar su de-

###

##

licada atención y solo me concretaré a exponerle que después de conocer mis antecedentes, solicitar se me mejore en forma alguna dentro de las oficinas de su dependencia bien sea confiándome una Administración del Timbre, una Aduana Marítima o enviándome como Visitador dependiente de esa Secretaría ya que mis conocimientos tienen cierto radio de acción sin admitir ser un talento.

Cuando la época de las canongías ha concluido y ha sido substituida por la moralidad administrativa espero y suplico de su reconocida equidad se mejore mi condición, como dije antes, en forma alguna de acuerdo con su elevado criterio si es que existieren motivos para ello, en cuyo caso estaré en posibilidad de ayudar de un modo efectivo a mis hermanos que radican en Manzanillo, Col. y entre estos se cuenta un joven de 16 años de nombre Carlos Reyes y el resto mujeres, quienes reclaman mi ayuda por la carencia de trabajo en aquella entidad!

Resultado: El Sr. General Don Salvador Alvarado nada me dijo, quedé en igual categoría y la carta que le edjunté no me fue devuelta como yo lo solicité.

Cuando tomé esta medida, fue con posterioridad de haber recibido la respetable carta de usted de fecha 25 de mayo último; donde me sugería usted la conveniencia de dirigirme al citado Ministerio de Hacienda donde al tomar en cuenta mis servicios se resolvería favorablemente.

Mis respetos y atenciones.

A R Dalgado